

INSTRUCCIONES

Estudiantes Nuevo Ingreso

La Oficina de Servicios Médicos cuenta con personal de enfermería y médico para ofrecer un servicio de calidad. Nuestra misión es brindar una atención médica primaria a los estudiantes y comunidad universitaria basándose en un cuidado holístico. El propósito de estos documentos requeridos es cumplir con el Reglamento de la Universidad de Puerto Rico que establece que todo estudiante que ingrese a dicha universidad debe cumplir con los requisitos mencionados a continuación.

Los siguientes documentos deben subirse al PORTAL NEXT:

1. Historial Médico

2. Lectura de tuberculina o Certificado de salud

- Se realizará la lectura de la prueba de tuberculina a todos los estudiantes que no estén matriculados en el programa de Enfermería.
- Certificado de Salud (**solo estudiantes admitidos al programa de Enfermería**)

3. Consentimiento para Uso y/o Divulgación de Información... (Ley HIPAA)

4. Evidencia de Plan Médico

- Brindar la información de su plan médico en el PORTAL, donde dice “Health Insurance”.
- Todo estudiante que no tenga plan médico debe pasar por la oficina de Servicios Médicos para ser orientado en relación al plan médico universitario.

5. Declaración Jurada

- Tiene como propósito facultar al personal autorizado de Servicios Médicos a brindar atención médica y evaluación de enfermería, administración de medicamentos o ser referido a una institución hospitalaria de ser necesario.
 - ✓ Menor de 21 años – debe estar debidamente notarizada

6. PVAC-3 (hoja verde de vacunas actualizada)

- Debe estar transcrito en el formato digital provisto por PREIS
- De no administrarse vacunas debe de presentar **la Exención a vacunas por Razones Médicas o Religiosas**

IMPORTANTE:

- La Declaración Jurada y el PVAC-3 deben ser entregados en la Oficina de Servicios Médicos.
- Todo documento debe ser subido al portal en su renglón respondiente en o antes de la fecha límite.
- De no subir los documentos se procederá a ser estudiante deudor y se le colocará un “HOLD FLAG” hasta que suba y entregue los mismo.